



FECHA:	Diecisiete (17) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022)
---------------	---

Radicación	88001-4003-001-2019-00096-00
Referencia	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Edificio Villa del Mar PH
Demandados	Ingrid Liliana Montealegre Beltrán

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por el apoderado judicial de la ejecutada, mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales consignados por cuenta de este proceso. Aunado a ello, doy cuenta que efectuada la consulta al Banco Agrario de Colombia, sucursal San Andrés, se constató que el deposito judicial cuya entrega se solicita se consignó a órdenes del Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA